

## El principio de protección de las minorías a través de la jurisprudencia consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Solá Torino, Victorino Francisco (dir) (2019) *El principio de protección de las minorías a través de la jurisprudencia consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. [Proyecto de investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio.

### Resumen

En las sociedades actuales, abiertas, pluralistas, multiculturales, el reconocimiento de los derechos específicos de estos colectivos, de sus identidades, se inscribe en una nueva concepción universal de los derechos humanos, con arraigo consolidado en torno al respeto de la diversidad humana-plasmadas en tratados de derechos humanos. En el ámbito regional, las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en torno al derecho de las minorías, conlleva el conocer como se van plasmados esos parámetros en la jurisprudencia nacional.

**Tipo de documento:** Proyecto

**Palabras clave:** Sistema Interamericano de derechos humanos. Minorías. Opiniones consultivas

**Temas:** [H Ciencias Sociales > H Ciencias Sociales \(General\)](#)  
[J Ciencias Políticas > JA Ciencias políticas \(General\)](#)  
[J Ciencias Políticas > JX Derecho internacional](#)

**Unidad Académica:** [Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales](#)  
[Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Derecho y Ciencias Sociales](#)